

D.6.7 Cuenta con Manual de Contabilidad

MANUAL DE CONTABILIDAD

Instituto Municipal de las
Mujeres de San Julián,
Jalisco.

INSTITUTO DE LA
MUJER

ADMINISTRACIÓN

2021-2024

MANUAL DE CONTABILIDAD

OBJETIVO

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los municipios, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

MARCO LEGAL

El 31 de diciembre de 2006 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Organos Autónomos Federales y Estatales.

Activar Windc
Ve a Configuración

ASPECTOS GENERALES

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que cada ente público utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

Cada ente público será responsable de su contabilidad de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contabilidad, las normas y lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Elementos del SCG.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)

- Por Rubros de Ingresos
- Por Objeto del Gasto

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

- Por Tipo de Gasto

3. Momentos Contables

- De los ingresos
- De los gastos
- Del financiamiento

4. Matriz de Conversión

5. Normas contables generales

6. Libros principales y registros auxiliares

7. Manual de Contabilidad

- Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
- Instructivos de manejo de cuentas
- Guías Contabilizadoras

sistema y estructura de los mismos

Estados financieros básicos a generar por el si

- Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación, se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como "la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memorando". De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 4 que "para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:
Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.

Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.

Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.

Activ
Ve a C

Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.

Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las cuentas y el inventario de bienes.

Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.

Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital

3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- **Clasificador por Rubros de Ingresos**, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- **Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida**. Acuerdo de fecha 26 de mayo de 2010.
- **Clasificador por Tipo de Gasto**. Acuerdo de fecha 26 de mayo de 2010.

Momentos Contables

El Artículo 36 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El CONAC ha establecido en las "Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como "Ingreso Devengado" en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se

considerará como **auto determinable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que "excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental", refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** o ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

a) En el caso de "**gastos en personal**" de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la "**deuda pública**" al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". **Gasto ejercido:** el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidación certificado documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente".

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del "**Pre compromiso**" (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco apante el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del "comprometido y devengado"

a) Ventajas del "comprometido"

El correcto registro contable del momento del "comprometido" de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos "compromisos" contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes.

contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del "devengado"

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado". Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes. **3.5 Principales Ventajas del uso del "comprometido y del devengado" para la programación diaria de caja.** La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: "los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados".

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 33 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances".

En el mismo sentido, el Artículo 35 establece que "la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación

del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros".

El libro "Diario" es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

El libro "Mayor" es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

El libro "Inventarios y Balances" muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.

Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.

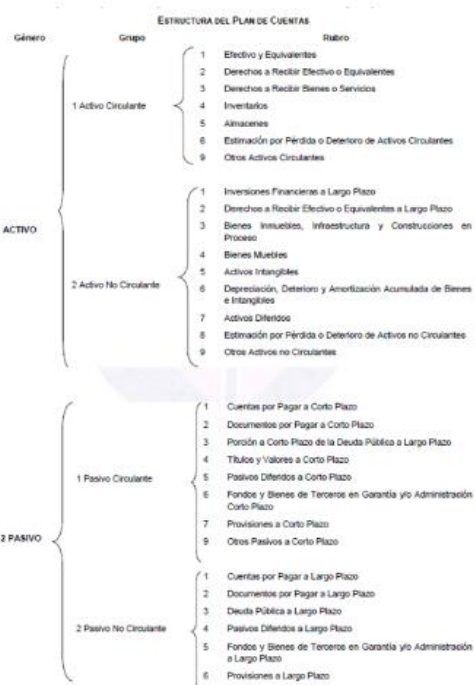
Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).

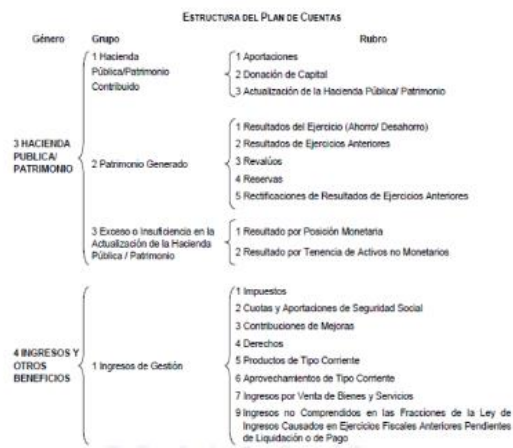
Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.

Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

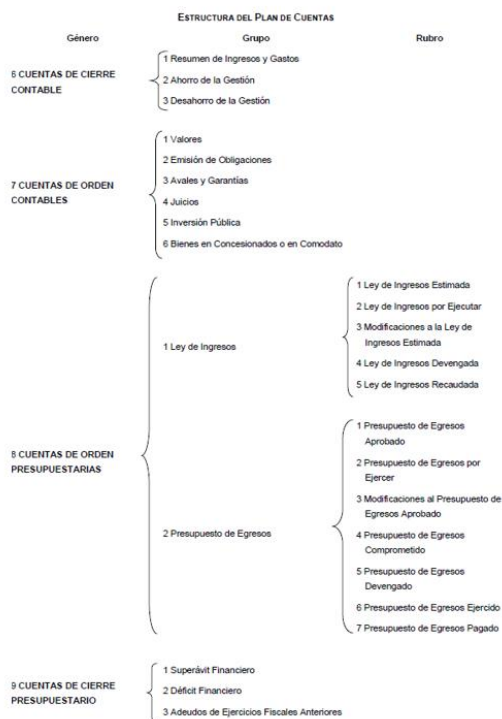
Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad "La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen" y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS





Activ
Ve a C



CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 40. NIVEL

1 ACTIVO

1.1 ACTIVO CIRCULANTE

- 1.1.1 Efectivo y Equivalentes
 - 1.1.1.1 Efectivo
 - 1.1.1.2 Bancos/Tesorería
 - 1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros
 - 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
 - 1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica
 - 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
 - 1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes
- 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
 - 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo
 - 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
 - 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
 - 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
 - 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
 - 1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo
 - 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
- 1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
 - 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
 - 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
 - 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
 - 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
 - 1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
- 1.1.4 Inventarios
 - 1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta
 - 1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas
 - 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
 - 1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
 - 1.1.4.5 Bienes en Tránsito
 - 1.1.5 Almacenes
 - 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
 - 1.1.5.2 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
 - 1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
 - 1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios
 - 1.1.9 Otros Activos Circulantes
 - 1.1.9.1 Valores en Garantía
 - 1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
 - 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguaramientos y Dación en Pago

Activ
Ve a C

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

- 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo
 - 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo
 - 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
 - 1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital
 - 1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
 - 1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo
 - 1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
 - 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo
 - 1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
 - 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
 - 1.2.3.1 Terrenos
 - 1.2.3.2 Viviendas
 - 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales
 - 1.2.3.4 Infraestructura
 - 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
 - 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios
 - 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles
 - 1.2.4 Bienes Muebles
 - 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
 - 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
 - 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
 - 1.2.4.4 Equipo de Transporte
 - 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad
 - 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
 - 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
 - 1.2.4.8 Activos Biológicos
 - 1.2.5 Activos Intangibles
 - 1.2.5.1 Software
 - 1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos
 - 1.2.5.3 Concesiones y Franquicias
 - 1.2.5.4 Licencias
 - 1.2.5.9 Otros Activos Intangibles
 - 1.2.5 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
 - 1.2.5.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1.2.5.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura
 - 1.2.5.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1.2.5.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
 - 1.2.5.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

- 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo
 - 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo
 - 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
 - 1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital
 - 1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
 - 1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo
 - 1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
 - 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo
 - 1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
 - 1.2.3 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
 - 1.2.3.1 Terrenos
 - 1.2.3.2 Viviendas
 - 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales
 - 1.2.3.4 Infraestructura
 - 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
 - 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios
 - 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles
 - 1.2.4 Bienes Muebles
 - 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
 - 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
 - 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
 - 1.2.4.4 Equipo de Transporte
 - 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad
 - 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
 - 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
 - 1.2.4.8 Activos Biológicos
 - 1.2.5 Activos Intangibles
 - 1.2.5.1 Software
 - 1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos
 - 1.2.5.3 Concesiones y Franquicias
 - 1.2.5.4 Licencias
 - 1.2.5.9 Otros Activos Intangibles
 - 1.2.5 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
 - 1.2.5.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1.2.5.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura
 - 1.2.5.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1.2.5.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
 - 1.2.5.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - SoftV4_2023/Usuario - [Catalogo de la Matriz de Conversión]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales MIR Plan de Cuentas Clasificador OG / CRI Origen del Gasto Part. Esp. Recurso/FF Tipo de Gasto/Ingreso Armonización PC OG/CRI Matriz de Conversión ABC Cuentas COG/CRI ABC Cuentas de Existencias Cuentas de Afectación Modificaciones al Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversión

Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Pagado
Ley de Ingresos Devengado
Ley de Ingresos Recaudado

Devengado	Objeto/Gasto	Tipol	Cia Cargo	Cia Abono
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	2	1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	2	1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	731 Bonos	2	1.2.1.2.1 Bonos a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	732 Valores representativos de deuda adquiridos	2	1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	733 Valores representativos de deuda adquiridos	2	1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	734 Obligaciones negociables adquiridas con fines	2	1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	735 Obligaciones negociables adquiridas con fines	2	1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	739 Otros valores	2	1.2.1.2.9 Otros Valores a LP	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2	1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos el	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	752 Inversiones en fideicomisos del Poder	2	1.2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos el	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2	1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos el	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	754 Inversiones en fideicomisos públicos no	2	1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	755 Inversiones en fideicomisos públicos	2	1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2	1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	757 Inversiones en fideicomisos de entidades	2	1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	758 Inversiones en fideicomisos de municipios	2	1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	759 Inversiones de empresas privadas y	2	1.2.1.3.9 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	2.16.4.0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	721 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	722 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	723 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	724 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	725 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	726 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	727 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	728 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.2 Edificación no Habitacional en Proceso	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	725 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	726 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	729 Acciones y participaciones de capital en el	2	1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	741 Concesión de préstamos a entidades	2	1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	742 Concesión de préstamos a entidades	2	1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	743 Concesión de préstamos a multilaterales	2	1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	744 Concesión de préstamos a entidades	2	1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	747 Concesión de préstamos al sector público con	2	1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	745 Concesión de préstamos al sector privado con	2	1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	748 Concesión de préstamos al sector privado con	2	1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	746 Concesión de préstamos al sector externo con	2	1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	749 Concesión de préstamos al sector externo con	2	1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.11.8.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	581 Terrenos	2	1.2.3.1.0 Terrenos	2.11.2.0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	582 Viviendas	2	1.2.3.2.0 Edificios	2.11.2.0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	583 Edificio no residencial	2	1.2.3.3.0 Infraestructura	2.11.2.0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	611 Edificación habitacional	2	1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso	2.11.3.0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar
8.25.0.0/Presupuesto de Egresos Devengado	612 Edificación no habitacional	2	1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso	2.11.3.0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

MAY NUM DESP

27°C Soledad

01:12 p. m.
27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - SoftV4_2023/Usuario - [Catalogo de la Matriz de Conversion]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales MIR Unidades Admvas. Plan de Cuentas Clasificador OG / CRI Clasificador OG Part. Esp. Recurso/FF Amortización Amortización Matriz de Conversiones ABC Cuentas COG-CRI ABC Cuentas de Existencias Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion

Presupuesto de Egresos Devengado
 Ley de Ingresos Devengado
 Ley de Ingresos Recaudado

Pagado	Objeto/Gasto	Tipol	Dia Cargo	Cuenta Abono	
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	111 Dotes	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	112 Haberes	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	113 Sueldos base al personal permanente	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	114 Remuneraciones por adopción laboral en el	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	121 Honorarios asistibles a salarios	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	122 Sueldos base al personal eventual	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	123 Reintegraciones por servicios de carácter social	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	124 Reintegración a los representantes de los	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	131 Primas por años de servicios efectivos	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	133 Horas extraordinarias	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	134 Compensaciones	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	135 Subhaberes	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	136 Asignaciones de técnico, de mando, por	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	137 Honorarios especiales	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	138 Participaciones por vigilancia en el	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	141 Aportaciones de seguridad social	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	142 Aportaciones a fondos de vivienda	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	143 Aportaciones al sistema para el retiro	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	144 Aportaciones para seguros	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	152 Indemnizaciones	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	153 Prestaciones y haberes de retiro	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	154 Prestaciones contractuales	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	155 Ayudas a la capacitación de los servidores	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	159 Otras prestaciones sociales y económicas	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	171 Estímulos	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	172 Reconocimientos	1	2.1.1.0 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	213 Material estadístico y geográfico	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	214 Materiales, útiles y equipos menores de	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	215 Material impresos e información digital	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	216 Material de limpieza	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	217 Materiales y útiles de enseñanza	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	218 Materiales para el registro e identificación de	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	221 Productos alimenticios para personas	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	222 Productos alimenticios para animales	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	223 Utensilios para el servicio de alimentación	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	231 Productos alimenticios, agropecuarios y	1	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos

27°C Soleado | Buscar | 01:12 p. m. 27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - SoftV4_2023/Usuario - [Catalogo de la Matriz de Conversion]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales MIR Unidades Admvas. Plan de Cuentas Clasificador OG / CRI Clasificador OG Part. Esp. Recurso/FF Amortización Amortización Matriz de Conversiones ABC Cuentas COG-CRI ABC Cuentas de Existencias Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion

Presupuesto de Egresos Devengado
 Presupuesto de Egresos Pagado
 Ley de Ingresos Devengado
 Ley de Ingresos Recaudado

Cti	Recaudado	Tipol	Dia Cargo	Cuenta Abono	
1.1.0.0	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1.0 Impuesto sobre los Ingresos
1.1.0.0	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1.0 Impuesto sobre los Ingresos
1.2.0.0	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2.0 Impuestos sobre el Patrimonio
1.7.0.0	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7.0 Accesorios
1.8.0.0	OTROS IMPUESTOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8.0 Accesorios
3.1.0.0	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1.0 Contribución de mejoras por obras
4.1.0.0	DERECHOS POR EL USO, GOCE,	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1.0 Derechos por el uso, goce,
4.2.0.0	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.4.2.0 Derechos a los hidrocarburos
4.3.0.0	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3.0 Derechos por prestación de servicios
4.4.0.0	OTROS DERECHOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4.0 Accesorios
4.5.0.0	ACCESORIOS DE DERECHOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.0.0 Otros Derechos
5.1.0.0	PRODUCTOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1.0 Productos derivados del uso y
5.2.0.0	PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.5.2.0 Enajenación de bienes muebles no sujetos
6.1.0.0	APROVECHAMIENTOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.1.0 Incentivos derivados de la Colaboración
6.2.0.0	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2.0 Aprovechamientos de tipo contenido
6.3.0.0	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3.0 Indemnizaciones
6.9.0.0	APROVECHAMIENTOS NO	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9.0 Aprovechamientos por Participaciones
7.3.0.0	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.7.3.0 Ingresos de operación de Entidades
8.1.0.0	PARTICIPACIONES	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1.0 Participaciones
8.2.0.0	APORTACIONES	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2.0 Aportaciones
8.3.0.0	CONVENIOS	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3.0 Convenios
8.4.0.0	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.4.0 Fondos Distintos de Aportaciones
8.5.0.0	FONDOS DISTINTOS DE	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5.0 Fondos Distintos de Aportaciones
9.1.0.0	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1.0 Transferencias Internas y Asignaciones
9.2.0.0	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.2.0 Transferencias al Resto del Sector Público
9.3.0.0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3.0 Subsidios y Subvenciones
9.4.0.0	AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.4.0 Ayudas Sociales
0.1.0.0	ENDEUDAMIENTO INTERNO	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	2.2.3.0.0 Préstamos de la Deuda Interna por Pagar
0.3.0.0	FINANCIAMIENTO INTERNO	8.1.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada	1	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.2.3.3.0 Préstamos de la Deuda Interna por Pagar

27°C Soleado | Buscar | 01:13 p. m. 27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - \SofrV4_2023\Usuario - [Catalogo de la Matriz de Conversion]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales MIR Unidades Admvs. Plan de Cuentas Clasificador OG / CRI Clasificador OG Part. Esp. Recurso/FF Armonización Origen del Gasto/Ingreso Tipo de Armonización Matriz de Conversiones PC OG/CRI Conversiones ABC Cuentas COG-CRI ABC Cuentas de Existencias Cuentas de Afectación Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion

Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Pagado
Ley de Ingresos Recaudado

Cii	Recaudado	Tipo	Cta Cargo	Cta de Abono
1.1.0.0 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
1.1.0.0 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
1.2.0.0 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
1.7.0.0 ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
1.8.0.0 OTROS IMPUESTOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
3.1.0.0 CONTRIBUCION DE MEJORIAS POR	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
4.1.0.0 DERECHOS POR EL USO, GOCE	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
4.2.0.0 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
4.3.0.0 DERECHOS POR PRESTACION DE	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
4.4.0.0 OTROS DERECHOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
4.5.0.0 ACCESORIOS DE DERECHOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
5.1.0.0 PRODUCTOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
5.2.0.0 PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
6.1.0.0 APROVECHAMIENTOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
6.2.0.0 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
6.3.0.0 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
6.5.0.0 APROVECHAMIENTOS NO	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
7.3.0.0 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
8.1.0.0 PARTICIPACIONES	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
8.2.0.0 APORTACIONES	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
8.3.0.0 CONVENIOS	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
8.4.0.0 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
8.5.0.0 FONDOS DISTINTOS DE	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
9.1.0.0 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
9.2.0.0 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
9.3.0.0 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
9.4.0.0 AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
0.1.0.0 ENDEUDAMIENTO INTERNO	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.4.0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo
0.3.0.0 FINANCIAMIENTO INTERNO	8.15.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	1	1.1.1.2.0 Bancos/ Tesoreria	1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

27°C Soleado

Buscar

01:13 p. m. 27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - \SofrV4_2023\Usuario - [Plan de Cuentas]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales MIR Unidades Admvs. Plan de Cuentas Clasificador OG / CRI Clasificador OG Part. Esp. Recurso/FF Armonización Origen del Gasto/Ingreso Tipo de Armonización Matriz de Conversiones PC OG/CRI Conversiones ABC Cuentas COG-CRI ABC Cuentas de Existencias Cuentas de Afectación Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion | Plan de Cuentas

1 of 1+ 75% Total: 540 100% 540 of 540

Preview

INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL.
ADMINISTRACION 2023-2024
Plan de Cuentas

CODIC	CODIC Desc
1.1.0.0	ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1.00	Efectivo y Equivalentes
1.1.1.10	Efectivo
1.1.1.20	Bancos/Tesoreria
1.1.1.30	Bancos/Depositos y otros
1.1.1.40	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)
1.1.1.50	Fondos Con Afectación Especifica
1.1.1.60	Depositos de Fondos de Tesoreria
1.1.1.70	Otros Efectivos y Equivalentes
1.1.1.80	Derechos a recibir efectivo o equivalentes
1.1.1.90	Inventarios Financieros a Corto Plazo
1.1.2.00	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.10	Deudores Diferidos por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.20	Deudores por recuperar a Corto Plazo
1.1.2.30	Deudores por anticipos de Tesoreria a Corto Plazo
1.1.2.40	Deudores por anticipos a Corto Plazo
1.1.2.50	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes
1.1.2.60	Derechos a recibir bienes o servicios
1.1.2.70	Anticipos y Provisiones por producción de servicios a Corto Plazo
1.1.2.80	Anticipos y provisiones por adquisición de bienes inventariables y muebles a Corto Plazo
1.1.2.90	Anticipos y provisiones por adquisición de bienes inventariables y muebles a Corto Plazo
1.1.3.00	Otros Derechos a recibir bienes o servicios a Corto Plazo
1.1.4.00	Inventarios
1.1.4.10	Inventarios de Mercaderias para Reventa
1.1.4.20	Inventarios de Mercaderias Terminadas
1.1.4.30	Inventarios de Mercaderias en Proceso de Elaboración
1.1.4.40	Inventarios de Materiales Primas, Materiales y suministros para la producción
1.1.4.50	Reservas en Tesoreria
1.1.5.00	Anticipos
1.1.5.10	Anticipos de Materiales y Suministros de Consumo
1.1.5.20	(Estimación por pérdidas o deterioro de Activo Circulante)
1.1.5.30	(Estimación por pérdidas insustentables por derechos a recibir efectivo o equiv
1.1.5.40	(Estimación por pérdidas insustentables por derechos a recibir Bienes o Servicios)
1.1.5.50	(Estimación por pérdidas de Inventarios)
1.1.5.60	Otros Activos Circulantes
1.1.5.70	Valores en Garantía
1.1.5.80	Otros Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1.1.5.90	Bienes Muebles devaluados (devaluados, devaluados, asegurados y devaluados)
1.2.0.00	ACTIVO NO CIRCULANTE
1.2.1.00	Inversiones Financieras a Largo Plazo
1.2.1.10	Colocaciones a Largo Plazo
1.2.1.20	Depositos a LP en Moneda Nacional
1.2.1.30	Depositos a LP en Moneda Extranjera
1.2.1.40	Títulos y Valores a Largo Plazo
1.2.1.50	Bonos a LP
1.2.1.60	Valores Representativos de Deuda a LP
1.2.1.70	Obligaciones Negociables a LP
1.2.1.80	Otros Muebles a LP
1.2.1.90	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos al Poder Ejecutivo
1.2.1.100	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos al Poder Legislativo
1.2.1.110	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos al Poder Judicial
1.2.1.120	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos Públicos no Empresariales y no Fin
1.2.1.130	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos Públicos Empresariales y no Fin
1.2.1.140	Financiamiento, Mandatos y Contratos Analógicos Públicos Financieros

27°C Soleado

Buscar

01:14 p. m. 27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - \SoftV4_2023\Usuario - [Plan de Cuentas]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales Unidades Admvas. MIR Plan de Cuentas Clasificador Cuentas OG / CRI OG Part. Esp. Recurso/FF Amortización PC OG/CRI Matriz de Conversiones ABC Cuentas de Afectación ABC Cuentas de Existencias COG-CRI Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion | Plan de Cuentas | Plan de Cuentas

Total 540 100% 540 de 540

Preview

CONAC	CONAC, Desv.
1.2.9.10	Bienes en Anestamiento Financiero
1.2.9.30	Bienes en Concreto
PASIVO	
2.1.0.0	PASIVO CIRCULANTE
2.1.1.0	Cuentas por pagar a corto plazo
2.1.1.10	Servicios Prestados por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.20	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.30	Contratistas por Bienes Prestados por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.40	Contratistas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.50	Transferencias Obligadas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.60	Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.70	Mantenimientos y Distribuciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.80	Donaciones de Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.90	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.10	Documentos Concretados por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.20	Documentos con Contratos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.30	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.40	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.2.50	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2.1.2.60	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.2.70	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2.1.2.80	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.2.90	Reservas a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2.1.3.0	Reservas a Corto Plazo de Anestamiento Financiero
2.1.3.1	Reservas a Corto Plazo de Anestamiento Financiero Nacional
2.1.3.2	Reservas a Corto Plazo de Anestamiento Financiero Internacional
2.1.4.0	Títulos y Valores a Corto Plazo
2.1.4.10	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2.1.4.20	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
2.1.5.0	Préstamos otorgados a corto plazo
2.1.5.10	Préstamos otorgados por Administración a Corto Plazo
2.1.5.20	Intereses Cobrados por Administración a Corto Plazo
2.1.5.30	Otros Préstamos otorgados a Corto Plazo
2.1.6.0	Fondos y Depósitos de Termino en Administración sólo en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.10	Fondos en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.20	Fondos en Administración a Corto Plazo
2.1.6.30	Fondos Contingentes a Corto Plazo
2.1.6.40	Fondos de Reservas, Reservas y Auxilios a Corto Plazo
2.1.6.50	Otros Fondos de Termino a Corto Plazo
2.1.6.60	Depósitos en Garantía a Corto Plazo
2.1.7.0	Provisiones a Corto Plazo
2.1.7.10	Provisiones para Demandas y Litigios a Corto Plazo
2.1.7.20	Provisiones para Contingencias a Corto Plazo
2.1.7.30	Otros Provisiones a Corto Plazo
2.1.8.0	Otros Pasivos a Corto Plazo
2.1.8.10	Depósitos por Garantizar
2.1.8.20	Reservación por paralizar
2.1.8.30	Otros Pasivos Circulantes
2.2.0.0	PASIVO NO CIRCULANTE
2.2.1.0	Cuentas por pagar a Largo Plazo
2.2.1.10	Proveedores por pagar a Largo Plazo
2.2.1.20	Contratistas por pagar a Largo Plazo
2.2.1.30	Documentos por pagar a Largo Plazo
2.2.1.40	Documentos con Contratos por pagar a Largo Plazo
2.2.1.50	Documentos Concretados por pagar a Largo Plazo
2.2.1.60	Documentos con Contratos por pagar a Largo Plazo
2.2.1.70	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo
2.2.1.80	Reservas a Largo Plazo de la Deuda Pública Interna
2.2.1.90	Reservas a Largo Plazo de la Deuda Pública Externa
2.2.2.0	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
2.2.2.10	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
2.2.2.20	Préstamos de la Deuda Interna por Pagar a Largo Plazo

27°C Soleado

Buscar

01:14 p. m. 27/02/2024

SoftContabilidad v4.0 INSTITUTO DE LA MUJER SAN JULIAN, JAL. - \SoftV4_2023\Usuario - [Plan de Cuentas]

Contable Presupuestal Patrimonial Reportes Sistema

ABC Catalogo de Departamentos ABC Programas Operativos Anuales Unidades Admvas. MIR Plan de Cuentas Clasificador Cuentas OG / CRI OG Part. Esp. Recurso/FF Amortización PC OG/CRI Matriz de Conversiones ABC Cuentas de Afectación ABC Cuentas de Existencias COG-CRI Modificaciones al Presupuesto Presupuesto

Catalogo de la Matriz de Conversion | Plan de Cuentas | Plan de Cuentas

Total 540 100% 540 de 540

Preview

CONAC	CONAC, Desv.
4.3.4.10	Otros Ingresos de Estructuras Anexas
4.3.4.20	Subsidios y Donaciones Otorgadas
4.3.4.30	Diferencias de cambio probables en "Inventarios y equivalentes"
4.3.4.40	Diferencias de Cálculo de Ingresos en Valores Negativos
4.3.4.90	Otros Ingresos varios
4.3.5.00	Ingresos Extraordinarios
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
5.1.0.00	Gastos de Mantenimiento
5.1.1.00	Servicios Personales
5.1.1.10	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5.1.1.20	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5.1.1.30	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5.1.1.40	Seguridad Social
5.1.1.50	Otros Progresivos Sociales y Económicas
5.1.1.60	Previsiones
5.1.1.70	Pagos de estímulos a servidores públicos
5.1.1.80	Impuestos sobre Nombrados y otros que se deriven de una relación laboral
5.1.2.00	Mantenimientos y Comisiones
5.1.2.10	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5.1.2.20	Materiales y Materiales de Producción y Comercialización
5.1.2.30	Materiales y Materiales de Construcción y de reparación
5.1.2.40	Producción Química, Farmacéutica y de Laboratorio
5.1.2.50	Contratistas, Labores y Artículos
5.1.2.60	Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5.1.2.70	Materiales y Suministros para Seguridad
5.1.2.80	Reprografía, Reprografía y Accesorios menores
5.1.3.00	Servicios Generales
5.1.3.10	Servicios Básicos
5.1.3.20	Servicios de Anestamiento
5.1.3.30	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5.1.3.40	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5.1.3.50	Servicios de Inspección, Supervisión, Mantenimiento y Conservación
5.1.3.60	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5.1.3.70	Servicios de Traducción y Idiomas
5.1.3.80	Servicios Oficiales
5.1.3.90	Otros Servicios Generales
5.2.0.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
5.2.1.00	Transferencias Sólidas y Asignaciones al Sector Público
5.2.1.10	Asignaciones al Sector Público
5.2.1.20	Transferencias Sólidas al Sector Público
5.2.2.00	Transferencias al rubro del Sector Público
5.2.2.10	Transferencias a Entidades Parastatales
5.2.2.20	Transferencias a Entidades Federales y Municipales
5.2.2.30	Subsidios y Subvenciones
5.2.2.40	Subsidios
5.2.2.50	Subvenciones
5.2.3.00	Análisis Sociales
5.2.3.10	Becas
5.2.3.20	Ayudas Sociales a Personas
5.2.3.30	Becas
5.2.3.40	Ayudas Sociales No Distribuciones
5.2.3.50	Ayudas Sociales No Desembolsos Naturales y Otros Selectivos
5.2.3.60	Asesorios y Subsidios
5.2.3.70	Asesorios
5.2.3.80	Subsidios
5.2.3.90	Otros Personales y Subsidios
5.2.4.00	Transferencias y Asignaciones, Mandatos y Auxilios
5.2.4.10	Transferencias a Fiscales, Mandatos y Comisos Analógico al Gobierno
5.2.4.20	Transferencias a Fiscales, Mandatos y Comisos Analógico al Gobierno
5.2.4.30	Transferencias al Exterior
5.2.4.40	Transferencias por Obligaciones de Ley

27°C Soleado

Buscar

01:15 p. m. 27/02/2024